



ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de modificación del período de vigencia de la autorización de explotación para recursos de la Sección A), rocas ornamentales, denominada "CIM" número 17, en el término municipal de Calatorao, titularidad de Cantería CIM, S.L.

Solicitada la modificación del período de vigencia de la autorización de explotación para recursos de la Sección A) denominada "CIM" número 17 de acuerdo con lo previsto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se acuerda someter dicha solicitud al trámite de información pública.

La solicitud podrá examinarse en la oficina del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, Sección de Minas, paseo María Agustín, 36 (Edificio Pignatelli), puerta 30, planta calle, Zaragoza, mediante la concertación de cita previa en el correo spzindminas@aragon.es o en el teléfono 976714085, en los días y horas hábiles de oficina, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 14 de diciembre de 2020.— El Director del Servicio Provincial, Luis Simal Domínguez.